

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **091**

Fecha Estado: 03/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320180138600	Tutelas	MARIO YEPES ROBLEDO	COOMEVA EPS	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACCIONADA DR. GERMAN AUGUSTO GAMEZ URIBE PREVIO INICIAR INCIDENTE DE DESACATO	02/06/2021		
05266400300320200057400	Verbal Sumario	LUZ MARINA - RESTREPO DE ESCOBAR	MARIA CRISTINA URIE MONTOYA	El Despacho Resuelve: RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA (3)	02/06/2021		
05266400300320210044200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COMUNA	OTONIEL DE JESUS GALVIS ZULUAGA	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS. (2)	02/06/2021		
05266400300320210046400	Tutelas	DORALBA CORREA AVENDAÑO	COOMEVA EPS	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACCIONADA DR. GERMAN AUGUSTO GAMEZ URIBE PREVIO INICIAR INCIDENTE DE DESACATO	02/06/2021		
05266400300320210052800	Tutelas	JORGE ALBERTO SANTAMARIA ARANGO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ENVIGADOC	Sentencia. IMPROCEDENTE POR CARENCIA DE OBJETO	02/06/2021		
05266400300320210053000	Tutelas	NORBAY ALEXANDER BOTERO GIRALDO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Sentencia. IMPROCEDENTE POR CARENCIA DE OBJETO	02/06/2021		
05266400300320210054400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ENVIGADO S.A.	SANDRA MILENA CIRO MEDINA	Auto que libra mandamiento de pago RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	02/06/2021		
05266400300320210054500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PUERTO LUNA P.H.	VICTORIA EUGENIA RESTREPO RODRIGUEZ	Auto que niega mandamiento de pago. (2)	02/06/2021		
05266400300320210055300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ALEJANDRA NARVAEZ COTAZO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	02/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210055500	Ejecutivo Singular	COMEDAL	JUAN FERNANDO GAVIRIA LONDOÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana (2)	02/06/2021		
05266400300320210057500	Tutelas	OLGA ELENA OLAYA JIMENEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BELLO	Auto admitiendo tutela	02/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)